

## RAZONES Y SINRAZONES DE LA COEXISTENCIA: LA GRAN CUESTION DE NUESTRO TIEMPO

«La muy gran guerra—nuclear o no—tiende a desaparecer. Mas—por una compensación normal, pero imprevista—la verdadera paz tiende a desaparecer también.»

GENERAL BEAUFRE.

### I.—ALUSIÓN AL PANORAMA BIPOLAR POSTBÉLICO

El final de la segunda conflagración mundial traía como consecuencia la reducción de la liza mundial a un combate entre *dos colosos*.

Y, a este respecto, vemos que la limitación de los protagonistas de la lucha mundial aportaba—al mismo tiempo—a la dinámica internacional un matiz de alarma y otro de tranquilidad. Alarma, por la inmensidad de la colisión que podría generarse. Tranquilidad, por la razón de que ese mismo temor daba pie a un control más riguroso y más seguro de muchas facetas de la escena interestatal.

En la esfera de las fuerzas mundiales, esa situación se plasmaba—como es sabido—en la llamada *bipolarización de poder*.

Rusia y Estados Unidos aparecían como las dos últimas grandes Potencias dentro del criterio occidental de Estados soberanos. Con esta particularidad: “no había nación ni parte alguna de la tierra que viviera fuera del alcance del hombre de negocios americano o del organizador del Partido comunista”.

O dicho con palabras del P. Régamey: “los grandes antagonistas se disputan sobre toda la tierra *los espíritus, las bases, los aliados, las materias primas, el prestigio*”.

“Objetivamente, tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos son *Potencias hegemónicas típicas*. En cada una de las mitades del mundo, una y otra ocupan una posición de decisiva supremacía *de facto*.” Así opinaba Schwarzenberger en 1951.

La médula de tal urdimbre internacional se ofrecía en pensamientos como los siguientes: “Actualmente—decía Guy Mollet, en noviembre de 1957—la

paz reposa sobre la voluntad de los Estados Unidos y de la U. R. S. S.” “Dos colosos, uno *sin corazón* y otro *sin cerebro*, se reparten en la actualidad la dominación mundial”: aceradas palabras esgrimidas por Soustelle en diciembre del año anterior.

Mas una visión coherente de este asunto implica añadir algo más. Para no andar descaminados, conviene no olvidar la singularidad de los U. S. A. y de la U. R. S. S.—una clave de sus políticas—: “Ninguno de ellos está a nuestra escala” (Jules Moch).

Y en fechas tan recientes como 1963 y 1964 se continuaban encontrando muestras de tal temática. En 1963, el periódico francés *L'Express* observaba: “Hoy, la gran alianza es la de Moscú y Washington para imponer la paz atómica al mundo.” Y el 16 de abril de 1964 el general De Gaulle hacía referencia—como lo haría en 1965—a “las dos hegemonías que tienden a repartirse el universo”.

## II.—EL CONTEXTO DE LA “GUERRA FRÍA”

### A) *Los límites entre paz y guerra.*

El fenómeno de la “guerra fría” es el aspecto *característico* de tal dinámica.

Hasta el final del segundo conflicto mundial, el estudio de las variedades de la guerra internacional podía terminarse con el de la neutralidad. Hasta entonces, el fenómeno bélico aparecía como una realidad de contornos bien definidos, determinada por el tiempo y el espacio de un enfrentamiento sangriento. Aunque los arsenales se llenasen de municiones y el horizonte se cargase a veces de pesadas amenazas para el futuro, se consideraba que se estaba en una situación de paz desde el momento en que las armas se callaban<sup>1</sup>.

Ya es un tópico decir que, en otro tiempo, la guerra tenía el mérito de quedar clavada en el campo de batalla, de definirse con relación a la paz. Un definido umbral les separaba.

Ahora bien; hoy, esto no ocurre. Desde 1945—desde 1917, dirán otros—la guerra y la paz se mezclan. No se trata sólo—como en otras épocas—de

---

<sup>1</sup> Vid. René COSTE: *Mars ou Jésus?*, Lyon, Chronique Sociale de France, 1963, pág. 77.

paz *armada*, sino de *guerra fría*. La oposición de los términos es bastante explícita por sí misma.

Sin embargo, urge comprender que ya a principios de siglo se veía que en el mundo moderno no hay entre la paz y la guerra otra diferencia que la de la potencia al acto. Así lo hacía William James en 1911. Hasta se puede decir—añadirá—que la verdadera guerra—permanente, ininterrumpida—es la preparación intensiva de la guerra (donde rivalizan los pueblos), y que las batallas no sirven más que para verificar públicamente la superioridad adquirida durante los intervalos de paz.

Y en esto el mundo contemporáneo no hace más que llevar al extremo una manera de hacer y de ser que fué de casi todos los tiempos.

En este camino de caracterizar el fenómeno *guerra fría* de nuestro tiempo, hemos de registrar unos pensamientos de Lenin. Este en 1917 comprobaba que “las guerras son alguna cosa extremadamente abigarrada, diversa y compleja. No se puede abordarlas con una fórmula general, *standard*”. Para el político ruso, la diferencia entre la guerra y la paz no es tanto de naturaleza como de grado. Hitler gritaría ante Rauschning: ¿Por qué ha de ser necesario que ataque al enemigo por los medios militares, si puedo hacerlo mucho mejor y más fácilmente por otros medios?

A este respecto, también se citan unas palabras de Lenin: “Dentro de cincuenta años, los Ejércitos no tendrán ya encuentros. Habremos podrido suficientemente a nuestros enemigos para que el conflicto no sea ya necesario.” Profecía que algunos—como el comandante Cogniet, teórico de la guerra subversiva—temen que no se cumpla, poniéndose en la hipótesis probable de una guerra en donde no se haría más que muy poco uso de las armas.

Con todo, es una situación semejante a la que el mundo sufría tras la segunda conflagración universal: la *guerra fría*.

Bajo el término *guerra fría* se engloban todos los fenómenos pertenecientes al conflicto entre las ideologías comunista y democrática. Así como entre las dos Superpotencias y los bloques dirigidos por ellas. Como el término expresa claramente, ni es paz ni guerra, es un conflicto que no puede fácilmente terminar por el mutuo compromiso o el mutuo acomodamiento o por el uso de la fuerza, como se solucionaban los conflictos en el pasado.

Por lo demás, la *guerra fría* presenta un serio problema para las relaciones internacionales, debido a que combina dos “intratables” (Frankel) elementos: el *choque* entre las hostiles ideologías del comunismo y de la

democracia y el *choque* entre las dos Superpotencias que las representan.

Lo fundamental es que se asistía a una escena internacional dominada por la tensión y el miedo entre dos grandes bloques—occidental y comunista—. De ello resultaba un colosal enfrentamiento donde únicamente faltaban los *choques sangrientos directos* entre los principales antagonistas.

Veamos.

## B) *Las realidades de la "guerra fría"*.

En el sentido más estricto, la *guerra fría* se iniciaba a finales del verano y en el otoño de 1945, inmediatamente después de la rendición del Japón y cuando americanos y británicos protestaban contra la imposición de la hegemonía soviética en la Europa Oriental. Y, así, estábamos ante "una violación de la *interpretación anglo-americana* de los grandemente ambiguos e imprecisos Acuerdos de Yalta y Potsdam", no ante "una violación de la *interpretación soviética* de los Acuerdos"<sup>2</sup>.

Era la Conferencia de Moscú de 1947 la que marcaba el fin de la cooperación entre Rusia y las Potencias occidentales.

En 1946 se había celebrado la Conferencia de la Paz, inaugurada en París el 29 de julio de ese año. Los Tratados de Paz con Italia, Finlandia, Bulgaria, Hungría y Rumania se firmaban el 10 de febrero de 1947.

Pero nada más. Reunidos en la capital soviética, en marzo de 1947, los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes Potencias para discutir los proyectos de Tratados de Paz con Alemania y Austria, no pudieron ponerse de acuerdo sobre la suerte reservada a Alemania. Cuando los ministros occidentales abandonaban Moscú, a fines de abril, el problema quedaba en pie y el cisma en la Alianza era irremediable...

El proceso de descomposición en las relaciones seguía un curso acelerado, del cual enumeramos algunos de sus hitos más representativos:

I. Doctrina Truman, encaminada a detener la amenaza soviética sobre Grecia y Turquía (formulada el 12 de marzo de 1947).

II. Plan Marshall, "pronunciado" en Harvard el 5 de junio de 1947. Y negativa de Stalin a toda ayuda americana a la U. R. S. S. y "prohibición"

---

<sup>2</sup> CHURCHILL, por ejemplo, manifestaría—en su telegrama de 12 de mayo de 1945 al presidente Truman—«una inquietud muy profunda por las *erróneas interpretaciones de los Acuerdos de Yalta por los rusos*».

de recibirla impuesta a Checoslovaquia y Polonia, a pesar del interés manifestado por estos países.

III. Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Río de Janeiro, 2 de septiembre de 1947.

IV. Golpe de Estado comunista en Praga, el 22 de febrero de 1948. El 10 de marzo de tal año, Jan Masaryk—ministro checoslovaco del Exterior—era encontrado muerto bajo las ventanas de su residencia. Culminación de toda una política. En menos de un año, Moscú conseguía hacerse con los Gobiernos de Budapest, Bucarest, Sofía, Varsovia y Praga. Los Partidos comunistas gobernaban solos, o casi solos, en cada una de esas capitales, donde la Oposición había sido barrida. Por otro lado, las presiones directas o indirectas de Moscú habían ido del Irán a Grecia, pasando por Turquía, y la agitación era promovida en todo el S. E. de Asia (singularmente en Indochina).

V. Tratado de Bruselas de 17 de marzo de 1948, por Bélgica, Francia, Luxemburgo, Países Bajos y Reino Unido, instituyendo un sistema defensivo común.

VI. Bloqueo ruso de Berlín-Oeste (1948-1949), con el lanzamiento occidental del “prodigioso puente aéreo”, en el más *masivo* uso de la potencia aérea para objetivos pacíficos, políticos y humanitarios.

VII. Tratado del Atlántico Norte, firmado en Washington, el 4 de abril de 1949.

VIII. Invasión de Corea del Sur por las tropas de Corea del Norte, el 25 de junio de 1950.

IX. Incorporación de Grecia y Turquía al Tratado del Atlántico Norte, el 18 de febrero de 1952.

X. Fin de la guerra de Indochina, con la retirada francesa, después de ocho años de lucha, 400.000 muertos y tres meses de negociaciones (Conferencia de Ginebra, 26 abril-21 julio 1954).

XI. Conferencia de Manila (inaugurada el 6 de septiembre de 1954), que llevaba a la firma de la O. T. A. S. E.

XII. Firma de los Acuerdos de París, en 23 de octubre de 1954. La República Federal es invitada a adherirse a la O. T. A. N. (lo que tenía lugar

efectivamente el 5 de mayo de 1955). Italia y la R. F. A. se incorporan a la U. E. O. creada.

XIII. Establecimiento del Pacto de Varsovia, entre la U. R. S. S. y los Estados comunistas de la Europa Oriental, en respuesta a la entrada de Alemania en la O. T. A. N. (marcada públicamente en una ceremonia celebrada en la sesión ministerial del Consejo del Atlántico Norte, 9-11 mayo 1955).

XIV. Pacto de Bagdad, consistente en un Acuerdo entre Turquía y el Irak, firmado en la capital irakí el 24 de febrero de 1955 y un Acuerdo especial entre el Irak y la Gran Bretaña de 4 de abril de ese mismo año (la adhesión del Reino Unido al Pacto: el 5 de abril). Pakistán se incorporaba el 23 de septiembre y Persia el 3 de noviembre. Los Estados Unidos participaban posteriormente, en calidad de miembros del Comité Económico y del de Contrasubversión (1956) y del Comité Militar (an. en 22 de marzo de 1957)...

### C) *Sus elementos.*

En el dominio doctrinal, esta *guerra fría*<sup>3</sup> se ha definido a base de los siguientes elementos:

1) *Guerra limitada en los medios*—haciendo llamamiento a las armas psicológicas y no sirviéndose de las armas materiales más que en sectores determinados<sup>4</sup>—, *pero general en su planteamiento.*

<sup>3</sup> En un sentido amplio, cabe decir que lo que hemos estado llamando *guerra fría* no empezó en 1945—en el torbellino del final de la segunda conflagración mundial y de las Conferencias de Yalta y de Potsdam—, sino que comenzó con la Revolución rusa de 1917. El profesor F. L. SCHUMAN sienta la siguiente afirmación: «El legado de miedo y sospecha mutuos y de odio que sirvió de alimento a la *guerra fría* de los cuarenta y de los cincuenta se originó en la *guerra caliente* entre el Este (Rusia) y el Occidente en 1918-1921.» Vid. F. L. SCHUMAN: *The Cold War: Retrospect and Prospect*, Louisiana State University Press, 1962, XV + 104 páginas.

<sup>4</sup> Así tenemos las *guerras por testafierros* (Jules MENKEN), las *operaciones de diversión*, las *guerras locales* (a las que han aludido hombres como PEARSON, el mariscal MONTGOMERY, etc.). También, la *guerra fría por procuración*—por medio de «apoderado»—. Para SPEIER, esto quiere significar el hecho de que, concentrándose el Gobierno soviético sobre puntos de agitación política en todo el mundo—el Congo, Cuba, las Naciones Unidas y Laos—, la presión sobre Berlín, por ejemplo, se ejercía primordialmente por el régimen de Ulbricht.

2) *Guerra sin remisión* (menos muertos, pero destruyendo el alma de los pueblos).

Tratemos de explicar lo que quieren decir esos dos incisos.

Vemos, echando mano de una fórmula de Clausewitz, que "la guerra consiste en imponer su voluntad al adversario". Pues bien; se nos dice que, en tiempos, se imponía la voluntad por la guerra material. De ese tipo eran las guerras del XVIII—"guerras de gabinete"—, donde el arte supremo habría sido llegar a sus fines por combinaciones diplomáticas, prohibiciones aduaneras y maniobras estratégicas. En nuestra época, tal limitación se ha hecho posible por la *violencia psicológica*<sup>5</sup>, tan cruel como las armas de otro tiempo. Ella se ha unido al terror bajo la amenaza de las armas nucleares, etc.<sup>6</sup>.

Por otra parte, obsérvese que no es necesario el empleo material de un arma, que su potencia de destrucción sea liberada, para que ella presione sobre la voluntad del adversario. Lo que caracteriza a la guerra es el desencadenamiento de la violencia y su institucionalización, puesto que es ella la que designa al vencedor y le permite organizar el futuro a su manera. Las armas no son más que un medio para producirla y no son más que *un* medio para conseguir la decisión. Ahora bien; existen *otros* medios. En la medida en que su empleo sistemático conduce al predominio de unos y otros en las relaciones interestatales, hemos de reconocer una verdadera situación de guerra. Es justamente lo que pasa en la *guerra fría* contemporánea.

Esos medios se presentan como procedimientos *nuevos*, cuyo denominador común consiste en vincularse directamente al psiquismo humano, que permite vencer la resistencia de los enemigos, reducirlos a su merced sin golpes ni heridas, sin efusión de sangre. Medios cuya gama es muy extensa:

---

<sup>5</sup> No se olvide que la *guerra fría* es una guerra de nervios, en la que uno puede perder sucumbiendo a la intimidación. Ahora bien; los métodos de intimidación *no* sirven contra los soviéticos. Tal sería la admonición de Kruschev. Sin embargo, también uno puede perder la guerra de nervios intimidando tanto al bando opuesto que le lleve a actuar *frenéticamente*, movido por un *miedo cobarde*. Y cuando aumenta el riesgo del fortalecimiento de las defensas del oponente o el riesgo de una guerra, resulta imperativo el ser paciente y el relajar las presiones hasta que se calme, y otra vez quepa la posibilidad de llevar a cabo la *guerra fría* en términos comunistas. Cons. el estudio de Hans SPEIER: *Divided Berlin*, Nueva York, 1961, VIII + 201 págs.

<sup>6</sup> Vid. LE BRUN-KERIS: «Les formes actuelles des antagonismes nationaux», en *Guerre et Paix*, S. S. de Francia, año 1953, págs. 75 y 72.

desde los Ejércitos poderosamente pertrechados hasta las organizaciones políticas de todo tipo, pasando por telones de hierro, Prensa, Radio, etc.<sup>7</sup>.

En suma, a esta forma de conflictos se aplicaba acertadamente la expresión de *guerra fría*. *Guerra fría*, tan verdaderamente *guerra* que ya no se podía hablar—como en el siglo último y a principios de éste—de *paz armada*, sino más bien—como Raymond Aron—de *paix guerrière*. Quizá tuviera razón Le Brun-Keris cuando nos aseguraba—en la Semana Social de Francia de 1953—que esta guerra no se atrevía a decir su nombre... De forma que, si bien en una consideración superficial, el término *guerra fría* puede parecer muy aproximativo—como algo inventado tan sólo para producir un *choque psicológico*—, la realidad es que ha sido bien escogido para caracterizar el período inmediato al final de la guerra 1939-1945.

### III.—EL VALOR DE LA COEXISTENCIA

#### A) *Generalidades.*

Todo esto, que se perfilaba ya en la fase de la *guerra fría*, hallaba su más nítida expresión en la siguiente fase: la de la *coexistencia*.

Esta coexistencia se producía por razones bien empíricas. Obsérvese su trasfondo, limitado a la más concisa abreviatura.

Una vez las dos Superpotencias en posesión del “arma maldita”, los Estados Unidos y la U. R. S. S. quedaban “atrapados” por la tecnología nuclear, por *el equilibrio del terror* (producido en el momento en que ambos colosos poseían bombas H).

La paternidad de la teoría del *equilibrio del terror* se adscribe usualmente a Winston Churchill, quien declaraba después de la segunda guerra mundial que, en última instancia, la posesión de las armas atómicas por los dos bandos servía como “reliable restraining factor” contra el desencadenamiento de una tercera guerra mundial.

De esta manera—como ha dicho Yuri Sheynin, del moscovita Instituto de Economía mundial y Relaciones internacionales—, el concepto del “equilibrio de poder”, casi la más vieja idea de la diplomacia británica, era trans-

---

<sup>7</sup> Vid. René COSTE, cit. ant., págs. 78-79.

ferido mecánicamente a las condiciones de la edad atómica". Concepto que adquiriría derecho de ciudadanía en los Estados Unidos <sup>8</sup>.

Ahora bien; se trataba de un equilibrio irregular. El limitado alcance de los medios de expedición favorecía a los americanos, que disponían de un cordón de bases aéreas rodeando al bloque soviético. El territorio de la U. R. S. S. era vulnerable a la nueva arma como lo eran los aliados de América, pero el territorio estadounidense no lo era. Bajo la guía de John Foster Dulles se forjaba un entramado de alianzas alrededor del campo soviético, mientras la amenaza de la "massive retaliation" protegía a los aliados contra todo género de ataque.

El lanzamiento de los *Sputniks* en 1957 hacía perder mucho crédito a las represalias nucleares en masa como disuasión de un ataque local a los aliados periféricos, a la par que marcaba *el fin de la invulnerabilidad americana*, lo que con el tiempo generaría el acelerado debilitamiento del sistema de alianzas <sup>9</sup>.

Y, así las cosas, nos topamos con la conclusión cumbre de todo este asunto: puesto que no cabe protección contra las destrucciones nucleares, toda guerra entraña para los dos adversarios la certidumbre de destrucciones recíprocas de una rapidez y extensión aterradoras. En lugar de una "esperanza de victoria"—que justificaba correr el riesgo en las guerras de ayer—, teníamos ya la seguridad del suicidio mutuo.

La crisis de Cuba (otoño 1962) era la piedra de toque de tan inmensa cuestión, de la seguridad del suicidio mutuo. Kennedy y Kruschev jugaban la *partida infernal* con una prudencia de artifices. Cada uno se conformaba con un compromiso modesto. Pero, más que esto, importa destacar una cosa. Es ésta: los actores de ese *juego maldito* comprendían sus reglas: el arma nuclear no es un medio destinado a hacer la guerra, sino a impedirla.

Así culminaba la evolución que anunciaba el siglo XIX—la guerra que mataría la guerra—, que revelaban las dos grandes guerras del siglo XX y que el arma atómica ponía de relieve: la guerra al paroxismo, con los medios de la técnica moderna, ha venido a ser algo sin sentido, sin vencedor, ni vencido.

<sup>8</sup> Yuri SHEYNIN: «Disarmament or *Balance of Terror*», *Survival*, Londres, noviembre-diciembre 1961, págs. 276-277. Se trata de un estudio aparecido en *International Affairs* de Moscú, agosto 1961.

<sup>9</sup> R. LOWENTHAL: «The Balance and the Mission», *Survival*, noviembre-diciembre 1961, págs. 250-251.

Y, bajo esa amenaza exorbitante, se realizaba lo que ni la razón ni la Moral habían podido obtener: el hombre se ve forzado a actuar con infinitas precauciones<sup>10</sup>. Por lo pronto, a *coexistir*.

Pues bien; lo esencial es que es poder de las armas nucleares, haciendo más prudentes a las Superpotencias, les lleva a la *coexistencia*: “*Continuación de la lucha de los dos sistemas sociales, pero por medios pacíficos*”<sup>11</sup>.

Ahora lo que interesa para el objeto de nuestro estudio es que la *palabra* y el *programa* de coexistencia los lanzaba al comercio uno de los dos bandos político-sociales en que se hallaba dividido el mundo.

En este sentido, aparece como un fenómeno típico de nuestros días. Ahora bien; al decir *típico* no se quiere afirmar que sea exclusivo. Ni mucho menos.

Recordemos cómo el conflicto actual se ha comparado al conflicto entre el mundo musulmán y el mundo cristiano, que ha dominado la política *mundial* durante trescientos años. Este nunca tuvo solución. El Islam y la Cristiandad tuvieron que aprender a vivir juntos y lado al lado. Los problemas, nuevos y apremiantes, de la época de los grandes Descubrimientos, del Renacimiento y, más tarde, de la Revolución industrial hicieron pasar la querrela a segundo plano. De esta manera ha opinado Adlai Stevenson en *Call to Greatness*.

Como ha señalado el comandante Ralph E. Williams<sup>12</sup>, “dos fes misioneras—cada una de ellas pretendiendo ser universal—reconocieron finalmente el hecho de que ninguna era capaz de extirpar a la otra, y tuvieron que encontrar algunas bases para vivir juntas en el mismo mundo”.

Hoy existe la misma *obligación* para un *modus vivendi* entre el llamado mundo libre y el bloque soviético, *pero exactamente por la razón opuesta*: los dos antiguos beligerantes carecían de poder para destruirse el uno al otro; los dos protagonistas del siglo XX poseen el poder de destruirse y de hacerlo mutua y completamente. En tales circunstancias, ninguna de las partes disfruta del poder para alcanzar la victoria.

El profesor Toynbee se manifiesta particularmente impresionado por el

<sup>10</sup> Vid. General BEAUFRE: «La guerre, hier et demain», *Janus*, París, junio-septiembre 1964, pág. 164.

<sup>11</sup> Definición de Krushev en su discurso de 10 de octubre de 1959 en Novosibirsk.

<sup>12</sup> Vid. «America's Moment of Truth», *United States Naval Institute Proceedings*, marzo 1955, págs. 248-253.

parecido entre el comunismo y el Islam. Ambos surgieron como religiones de combate. El Islam, habiendo conquistado muchas tierras, perdió su fervor y estableció la *coexistencia* con otros sistemas religiosos. En todo caso, cesó de hacer nuevas conquistas: el Occidente consiguió la *contención* del impulso islamita. Toynbee arguye que el comunismo marcha hacia un desenvolvimiento semejante, con lo que dejará de ser militante. Así, el comunismo y el resto del mundo podrán hallar un *modus vivendi* <sup>13</sup>.

Hecha esa salvedad de matiz histórico, vayamos a la configuración de la *coexistencia en nuestro tiempo*.

Por lo pronto, hemos de tener presente que la doctrina de la coexistencia ha venido siendo afirmada, a intervalos, por la doctrina oficial soviética, desde los últimos años de Lenin a la época de Stalin y *de una manera casi constante* desde la muerte de este último.

No obstante, ha de precisarse que tal idea apareció primero bajo la forma de la *théorie du répit*, después bajo la expresión de la *cohabitación pacífica*, seguida por la de la *coexistencia* y la de la *coexistencia pacífica* <sup>14</sup>.

En nuestros días, esta idea ha venido a ser uno de los temas más frecuentes de la dialéctica soviética.

#### B) *Sus ingredientes. Sus implicaciones.*

Tras sus orígenes, tratemos de desentrañar *su contenido*.

Primeramente, caigamos en la cuenta de que si ha podido asegurarse que entre la fase de la *guerra fría* y la de la *coexistencia* las diferencias han sido de grado y de vocabulario, hay una característica clave de la coexistencia: ésta supone e implica el *statu quo* <sup>15</sup>.

En segundo lugar, ha de tenerse presente que el trasfondo de la coexistencia es una enorme lucha de clases de dimensiones geopolíticas.

Coexistencia, pues, *bajo el signo constante de la política y de la hostili-*

<sup>13</sup> «The Question: Can Russia Really Change?», *New York Times Magazine*, 24 julio 1955, pág. 41.

<sup>14</sup> Vid. la faceta de la *coexistencia competitiva* en la «determinación» de I. Matteo LOMBARDO: «The Indispensable Cement...», en *NATO and the Citizen*, ATA, 1957, página 12.

<sup>15</sup> Vid. Raymond ARON: «Khrouchtchev l'imprévisible», *Le Figaro*, 24 septiembre 1957, pág. 1.

*dad*. Y coexistencia que implica el centrarse los conflictos sobre *concepciones diferentes de la vida del hombre en la sociedad*.

Resumiendo, lo que urge dejar sentado aquí es que en la fase presente “una *cierta forma de lucha* ha venido a ser *permanente y consustancial* con las relaciones políticas de los Estados”.

En el cuadro de esta problemática, las políticas antagonistas se convierten en *estrategia general*, a la imagen de una guerra total que ambos lados se esfuerzan por evitar, sin renunciar—empero—al objetivo final. En esa doble perspectiva, todas las fuerzas disponibles se combinan y dosifican.

En suma, el término de estrategia ve ampliar su contenido.

O, dicho de otra manera, con el general Beaufre: la estrategia—entendida como “el arte de la dialéctica de las voluntades utilizando la fuerza para resolver su conflicto”—se sitúa por debajo de la política y no puede ser ya el exclusivo reducto de los militares<sup>16</sup>.

Bajo esa óptica, el arte militar clásico no es más que una simple rama de la *ciencia de la guerra*. La táctica—limitada tradicionalmente al “choix des armes”—se extiende ahora de la guerrilla a la agitación popular, del terrorismo al vulgar golpe de Estado. Parejamente, en el escalón supremo, a la estrategia corresponde decidir en qué lugar y en qué terreno—político, diplomático, financiero, económico, social, militar—será atacado el adversario. La estrategia así vista—en tanto que *stratopolitique*, según el neologismo acuñado por T. Albord<sup>17</sup>—, se encarga de dosificar *todos los medios* de la nación y del Estado, y de hacerlos concurrir, para asegurar el éxito de una política general netamente definida, y no sólo en virtud de un patriotismo nacional, sino también de un patriotismo de civilización.

Con esto, táctica y estrategia no se ven, a simple vista, más que separadas por una diferencia de grado. Y, en estos casos, de nada sirve—o de muy poco—acudir a definiciones y distinción de reglamentos militares. Pues hemos de reconocer que, ya sean guerras *larvadas* o luchas violentas, se sale ampliamente del cuadro convencional: *la esencia revolucionaria es el común denominador*.

Y, en una escena mundial “ideológica”, no hay esperanzas de que poniendo *sólo* el acento en los armamentos—el punto crítico del poder de des-

<sup>16</sup> Vid. general BEAUFRE: *Introduction à la Stratégie*, París, Colin, 1963, 128 págs.

<sup>17</sup> Cons. T. ALBORD: «Stratopolitique», *Le Monde*, 21 mayo 1964, págs. 1 y 6.

trucción—puedan eliminarse las diferencias políticas, económicas e ideológicas. Eso está claro. Con ello, tenemos que, en la época moderna, el objetivo de la fuerza militar ya no es simplemente ganar guerras<sup>18</sup>. La responsabilidad de la fuerza militar es disuadir de la agresión, evitando a la par todo género de amenaza que pudiese provocar acción militar desesperada, preventiva o irracional por parte de otros países.

Nueva situación que engendra la acuñación de nuevos conceptos. Por ejemplo, al simple término *desarme* se opone el término *control de armamentos*<sup>19</sup>. Dentro de éste se incluyen “todas las formas de cooperación militar entre enemigos potenciales en interés de la reducción de la probabilidad de la guerra, su alcance y su violencia y los costos político y económico de la preparación para ella”.

En resumen, el *aspecto esencial* del control de armamentos es el reconocimiento del interés común de la posibilidad de reciprocidad y cooperación aun entre enemigos potenciales.

Por consiguiente, hemos de admitir que la relación militar con los enemigos potenciales no es una cosa de *puro* conflicto u oposición, sino que comprende fuertes elementos de interés mutuo en evitar una guerra que ninguno de los dos lados desea, en disminuir los riesgos de la competición en los armamentos y en cortar los objetivos y la violencia de una eventual guerra.

Por tanto, mientras la fuerza militar de un Estado se opone a la fuerza militar de los Estados potencialmente hostiles, también debe colaborar—implícita, si no explícitamente—en la evitación de crisis, de falsas alarmas e intenciones erróneas, etc.

Por todo lo mencionado, conclúyase por admitir que *la coexistencia hostil implica un cierto grado de interés común, cooperación y reciprocidad*.

---

<sup>18</sup> Vid. T. C. SCHELLING y M. H. HALPERIN: *Strategy and Arms Control*, Nueva York, 1961, págs. 1-5.

<sup>19</sup> Ahora bien; obsérvese que, a juicio del profesor SCHELLING, muchas medidas de este control de armas «no pueden clasificarse como *desarme* en el sentido literal de la palabra. Muchas de ellas se refieren más a una reducción de *estímulos* susceptibles de conducir a la guerra que a una reducción de la *capacidad* de las grandes Potencias para empeñarse en guerra».

C) *Coexistencia y paz.*

Después de lo dicho, aflora la pregunta que los comentaristas se hacen: ¿esa coexistencia podrá convertirse en un fenómeno pacífico? <sup>20</sup>.

Como ha escrito Jesús Lada, la coexistencia entraña una relación con la paz <sup>21</sup>.

Así, se ha orquestado una concepción pacífica de la coexistencia, a base de: 1) renuncia a la guerra como medio de solucionar las diferencias internacionales; 2) compromiso de todos los Estados de no violar, bajo ningún pretexto, la integridad territorial y la soberanía de los otros; 3) renuncia a la injerencia en los asuntos internos de los otros Estados; 4) establecimiento de relaciones políticas y económicas fundadas sobre la igualdad de derechos y la reciprocidad de beneficios.

Ahora bien; el término necesita matizaciones, ya que su sentido en apariencia claro se descompone en una selva de ambigüedades.

¿Cómo reaccionar ante ambigüedades y teorías para aprehender la *realidad* de la coexistencia? <sup>22</sup>.

Era Pío XII quien introducía luz "en las tenebrosas reconditeces de una expresión oscura, confusa, fría y peligrosa". Con diáfana claridad distinguía *tres modos de coexistencia: en el temor, en el error y en la verdad.*

La coexistencia en el temor, coincidente con la coexistencia en el error, no merece el nombre de paz. Ambas constituyen la *paz fría*. Sólo la coexistencia en la verdad puede acercar el mundo a la paz. Tendiendo entre las dos sociedades hoy divididas el puente de la paz, como dice Pío XII, y en nombre de Cristo. Ello basándose en el hombre redimido del temor y de la fascinación técnico-económica—el hombre rehumanizado—y, sobre todo, el

<sup>20</sup> Vid. R. PINTO: «Le Droit international et la coexistence», *Journal du Droit International*, abril-junio 1955, págs. 306-322; Card. P. GERLIER: «Coesistenza di credenti e non credenti», *Vita e Pensiero*, Milán, junio 1956; M. POTOCNY: «Derecho Internacional y los cinco principios de la coexistencia pacífica» (en ch.), *Právník*, 1957, 1; Marc B. MITINE: «Problèmes brûlants de l'actualité et les moyens de les résoudre», *Comprendre*, Venecia, 23-24, 1962, págs. 44 y sigs.; J. D. GONZÁLEZ CAMPOS: «La coexistencia internacional en la *Pacem in terris*», en «Comentarios civiles a la Encíclica *Pacem in terris*», Madrid, 1963, págs. 181 y sigs.

<sup>21</sup> Jesús LADA CAMBLOR, M. S. C.: «Pax Christiana», *AVGVSTINVS*, Madrid, abril-septiembre 1961, págs. 265-300 (para la coexistencia, págs. 295-299).

<sup>22</sup> Vid. René COSTE, cit. ant., págs. 80-82.

hombre revalorizado por el cristianismo—el hombre “huella de Cristo”—.

Del cuadro de lucidez y realismo de la doctrina pontificia extraeremos algunos principios básicos:

- 1) No rehusar *a priori* toda propuesta del bloque soviético, pero esperar a actos más que a palabras.
- 2) Firmeza ante él, pero al mismo tiempo un esfuerzo máximo de conciliación en pro del bien superior de la paz.
- 3) Reforzamiento de la solidaridad occidental, para quitar, de antemano, la tentación a toda agresión.
- 4) Mejoramiento del nivel de vida, de las relaciones sociales y del ambiente cultural, a fin de hacer al Occidente más atrayente para los hombres que viven más allá del telón de acero.
- 5) Acrecentamiento en masa de la ayuda material y técnica a los países subdesarrollados.

A tales principios se han de añadir los de Juan XXIII, los cuales acentúan su aspecto positivo—sobre todo, en el sentido de diálogo—. Ellos se encuentran<sup>23</sup> en el punto consagrado a las relaciones entre católicos y no-católicos en el terreno económico, social y político (y ya sean esos últimos, cristianos separados o no creyentes “fieles a la moral natural”). Partiendo de la necesaria distinción “entre el error y aquellos que lo cometen”, tenemos la idea de que a éstos debemos respetarlos, pues “el hombre extraviado en el error sigue siendo siempre un ser humano y conserva su dignidad de persona a la que siempre es preciso tener respeto”. Pues bien; en esa línea, hemos de recordar cómo, según Juan XXIII, la historia nos obliga a distinguir entre las “falsas teorías filosóficas” y los “movimientos históricos”.

Arribados a ese extremo, nos encontramos con el siguiente aserto: “no se pueden identificar las falsas teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen y la finalidad del mundo y del hombre con los movimientos históricos fundados en un fin económico, social, cultural o político, aunque estos últimos hayan debido su origen y saquen todavía su inspiración en estas teorías”.

Lo esencial a indicar aquí es que los movimientos, aunque ellos se inspiren así, están—en efecto—sometidos a la ley de la evolución. Efectivamente, “una doctrina, una vez fijada y formulada, no cambia, mientras que

---

<sup>23</sup> Vid. *Pacem in terris*, D. C., 1963, págs. 541-542.

los movimientos teniendo por objeto las condiciones concretas y cambiantes de la vida no pueden dejar de ser influenciados ampliamente por esta evolución”.

Cuando así ocurre, es posible sobre puntos precisos una colaboración práctica con estos movimientos históricos—así, los Estados comunistas o los Partidos comunistas—, a condición de que sobre tales puntos sean enteramente “fieles a la moral natural”. Esta condición es esencial. Una vez verificada, el problema de la colaboración o de la no colaboración se convierte en una cuestión de oportunidad, a resolver siguiendo las reglas generales de la prudencia y situándose sobre el plano de una prudencia que sepa ver lejos, con la voluntad de conformarse plenamente a las exigencias del Derecho natural. “Puede ocurrir que ciertos encuentros en el plano de las realizaciones prácticas, que hasta aquí habían parecido inoportunos o estériles, puedan ahora presentar ventajas reales o prometerlas para el futuro”<sup>24</sup>. En cuanto a juzgar si este momento ha llegado o no y a determinar las modalidades y la amplitud de una coordinación de los esfuerzos en materia económica, social, cultural o política con fines útiles al verdadero bien de la Comunidad, son problemas cuya solución y amplitud dependen de la prudencia, reguladora de todas las virtudes que ordenan la vida individual y social”<sup>25</sup>.

¡Prudencia! ¡Prudencia! Comprendamos que nada puede ser más vital, en una coyuntura en la que la única elección que se ofrece a nuestra generación es “una indefinida coexistencia bajo el miedo de una coextermiación”...

LEANDRO RUBIO GARCIA.

---

<sup>24</sup> Recuérdese que el tema del *diálogo* también tiene entrada en la *Ecclesiam suam*. Pablo VI no pierde la esperanza de un diálogo *positivo*. Ahora bien; «la apertura de un diálogo, desinteresado, objetivo y leal, como desea ser el nuestro, lleva consigo la decisión en favor de una paz libre y honrosa; excluye fingimientos, rivalidades, engaños y traiciones; no puede menos de denunciar, como delito y como ruina, la guerra de agresión, de conquista o de predominio...». Vid. el texto aparecido en *Ecclesia*, Madrid, 15 agosto 1964, págs. 15-21 (para la cita, pág. 20).

<sup>25</sup> Para la nueva fase que algunos entrevén—la llamada (bárbaramente) de la *distensión*—, vid. Ph. JESSUP: «Should International Law Recognize an Intermediate Status between Peace and War?», *American Journal of International Law*, 1954, pág. 101; y G. I. TOUNKINE: «La guerre froide et le Droit International», *Comprendre*, Venecia, 25, 1963, págs. 25-37 (esp. págs. 34 y sigs.).